

ACUERDO N° 523.- En la Ciudad de San Luis, a CUATRO días del mes de JULIO de DOS MIL DOCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, OMAR ESTEBAN URÍA, FLORENCIO DAMIAN RUBIO, ausentes los Señores Ministros: LILIA ANA NOVILLO y OSCAR EDUARDO GATICA.-

DIJERON:

Que por Acuerdo N° 522/12 se estableció el orden de merito y las designaciones respectivas en los concursos para los cargos de JUECES DE PAZ LEGO de la Provincia de San Luis, convocados por Acuerdos N° 90/2012 -modificado por Acuerdo N° 123/2012- y N° 465/12.

Que habiéndose deslizado un error en el análisis de los antecedentes de los postulantes para el cargo de Juez de Paz de la Localidad del Morro, que fueron considerados al elaborar el pertinente orden de mérito, establecido en el Acuerdo antes referido, corresponde rectificar el mismo y consecuentemente la designación respectiva.-

Que por lo expuesto, y de conformidad a lo prescripto por los Arts. 220 a 223 de la Constitución Provincial y Arts. 3, inc. d), 4, 5 y 42 inc. 26 de la Ley Orgánica de Administración de Justicia.-

ACORDARON:

I.- Modificar el orden de merito dispuesto en el Acuerdo N° 522/12, en lo que respecta al concurso para el cargo de Juez de Paz con asiento en el Morro, estableciendo el siguiente:

ORDEN DE MÉRITO	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	LOCALIDAD
1	ARDISSONE MARIA CECILIA	27.907.255	EL MORRO
2	NOVILLO MONICA FABIANA	18.405.609	EL MORRO
3	PONCE NATALIA NOEMI	23.947.249	EL MORRO
4	GONZALEZ OSVALDO DANIEL	26.467.660	EL MORRO

5	PAEZ MARY SILVIA	18.599.912	EL MORRO
6	ARANO RITA AGOSTINA	29.181.515	EL MORRO
7	CHAVEZ VERONICA SILVINA	26.654.957	EL MORRO
8	GALDEANO WALTER	14.412.021	EL MORRO
9	NIEVAS JAVIER ALEJANDRO	25.394.783	EL MORRO
10	PRINGLES MEDEOT MARIA BEATRIZ	27.074.216	EL MORRO
11	SALLENAVE PABLO SEBASTIAN	26.467.398	EL MORRO
12	HOLZER ARACELI DEL CARMEN	22.237.396	EL MORRO
13	BESSO MARIELA ALEJANDRA	21.581.827	EL MORRO
14	GIL RAUL NICOLAS	33.136.593	EL MORRO
15	SOSA MARCELO NORBERTO	6.809.868	EL MORRO
16	BAIGORRIA BEATRIZ SUSANA	10.731.718	EL MORRO
17	LUCERO OLGA ANGELA	11.532.853	EL MORRO

II) Modificar el Punto II) del Acuerdo N° 522/12 en lo que respecta a la designación de Juez de Paz Lego del **DEPARTAMENTO GENERAL PEDERNERA** con Asiento en EL MORRO, designando para tal cargo a la Sra: **ARDISSONE MARIA CECILIA D.N.I 27.907.255.-**

III) FIJAR como fecha de juramento para la designación precedente el día DIEZ (10) de JULIO del corriente año a las DIEZ (10) HORAS, en el Salón Blanco del Palacio de Justicia.-

IV) Publíquese en la página web del Poder Judicial.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-